

GUIA
DE
POSTAS

A

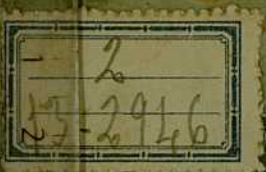
35

483





C. 27.



3

4

5

6

7

8

9

10

11

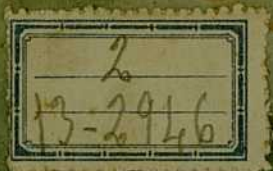
12

13

14



C. 27.



i 16605378

98-7

2-13-2946

42-6-20

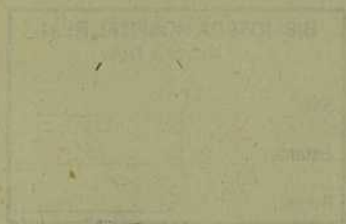
Biblioteca Universitaria
GRANADA

Sala B
Estante 74
Tabla _____
Número 135

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: A
Estante: 35
Número: 483





R. 15580

GUIA GENERAL
DE POSTAS

PARA EL AÑO DE MDCCXCIV.

Aumentado, y con arreglo al estado
actual de ellas.



GUIA GENERAL

DE POSTAS

PARA EL AÑO DE MDCCCXIV.

Aumentado, y con arreglo al estado
actual de ellas.



GUIA GENERAL DE POSTAS Y TRAVESIAS DE ESPAÑA

PARA ESTE PRESENTE AÑO DE 1794.

Con un Mapa arreglado á las novedades ocurridas en las Carreras, sus Rutas, leguas que hay de unas Ciudades y Villas á otras; y Postas nuevamente establecidas, con lo que se ha de observar por los Particulares que las corran, y noticia separada de los precios de las Sillas, ó Solitarios, para viajar á los Sitios Reales, y Carrera de Andalucia, con ruedas.

SU AUTOR

D. BERNARDO ESPINALT Y GARCIA,
Administrador principal de los Correos y Pos-
tas de la Ciudad de Valencia y su Reyno, y
Socio de número de la Real Sociedad Económica
Matritense de los Amigos del Pais.

DEDICADA

AL EXC.^{MO} SR. DUQUE DE LA ALCUDIA.

MADRID: POR MANUEL GONZALEZ.

CON SUPERIOR PERMISO.

GUÍA GENERAL
DE POSTAS Y TRAYECTOS
DE ESPAÑA

PARA ESTE TREINTENO AÑO DE 1794.

Con un Mapa anexo de las principales
ocurrencias en las Cortes, en las
que se han de tomar las resoluciones y
otras: y para que sea útil a los
que lo quisieren de observar por las
distancias que las cortan, y para que
se los precios de las diligencias, o
para viajar a las diferentes partes
de Andalucía, con brevedad.

SU AUTOR

D. Bernardo Espinosa y Carmona,
Administrador principal de los Correos y
en de la Ciudad de Sevilla, y
Socio de número de la Real Academia de Ciencias,
Literatura y Bellas Artes de Sevilla.

DEDICADA

AL EXC. MO. SR. DON JUAN DE LA ALCAZAR.

IMPRESO: POR M. GARCÍA GONZÁLEZ,
EN SU OFICINA EN SEVILLA.

AL EXC.^{MO} SEÑOR
DON MANUEL DE GODOY,
Y ALVAREZ DE FARIA,
RIOS, SANCHEZ, SARZOSA,
DUQUE DE LA ALCUDIA:

Grande de España de primera Clase.
Regidor perpetuo de la Ciudad de
Santiago: Caballero de la Insigne
Orden del Toyson de Oro: Gran
Cruz de la Real y distinguida Es-
pañola de Carlos III: Comendador
de Valencia del Ventoso en la de
Santiago: Consejero de Estado: Pri-
mer Secretario de Estado y del Des-
pacho: Secretario de la Reyna nues-
tra Señora: Superintendente gene-
ral de Correos terrestres, y marí-
timos, de las Postas, y Renta de
Estafetas de España, y las Indias,

y de los caminos de España : Presidente de la Real Junta de Apelaciones de los Juzgados de dicha Superintendencia : Gentil-hombre de Cámara con exercicio : Capitan General de los Reales Exércitos : Inspector , y Sargento mayor del Real Cuerpo de Guardias de Corps.

S E Ñ O R.

Desde que S. M. que Dios guarde se sirvió poner á cargo de V.E. la primera Secretaria de Estado,

y Superintendencia General de Correos ha dado V. E. tal perfeccion, y ventajas á las Postas del Reyno, que ha inutilizado la Guia que de ellas di á luz años pasados.

Deseando imitar á V. E. en algo, he formado una nueva Guia de Postas, y sus Carreras, con las noticias de su actual estado, para gobierno, y prontuario de los que quieran disfrutarlas, que está para imprimirse.

V. E. es causa de ella, Superintendente general de la materia que comprehende, y Gefe de su autor.

Por lo que la dedico á V. E. asegurado de que no puede tener Padrino mas propio, mas digno, ni mas poderoso, ni yo puedo destinarla á otro sin violentar las

leyes del reconocimiento á las bon-
ras que merezco á V. E.

Suplico á V. E. se sirva ad-
mitir este pequeño obsequio de mi
gratitud, y respeto, mientras le
acredito mas, como deseo, en el
pronto obedecimiento de las órde-
nes que sean del agrado de V. E.
y espero se sirva franquearme su
bondad.

Excmo. Señor.

Bernardo Espinalt
y Garcia.

ADVERTENCIAS.

Cada año se corregirá la Guía general de Postas con arreglo á las novedades que hubiere; y se hará de ella una nueva impresion.

Como Madrid es la Metrópoli del Reyno, y se halla en el centro de España, empezarán todas las rutas ó Carreras desde esta Capital, y seguirán hasta las principales Ciudades, y Villas del Reyno.

Para mayor claridad se ha juzgado preciso colocar con separacion las comunicaciones de los Sitios Reales á las Carreras ó rutas de Postas en donde empiezan cada una de las carreras.

Por el Mapa general de España que vá puesto al fin de esta Guía, se percibe de una mirada las leguas que hay desde Madrid á todas las

principales Ciudades, y Villas, y las travesías de unas á otras : de modo, que sin necesidad del compas , ni aun del libro se instruye el Público de las distancias que hay de unos Pueblos á otros , y las leguas que han de pagar de cada Carrera.

Las Postas montadas tienen esta señal ☉ , y las de travesía , esto es, aquellas que carecen del título de montadas por cuyo motivo tienen las Justicias la obligacion de aprontar caballos , pagando los que las pidan los derechos establecidos , estan con la señal O.

Para la mayor inteligencia de los que corran en caballos de Posta , ó quieran despachar Correos, se hacen las prevenciones siguientes.

El Particular que quiera tomar caballos para correr la Posta por sí mismo á dependencias propias, y no del Real Servicio , ha de solicitar la licencia para los primeros

caballos del primer Ministro de Estado en los Sitios Reales, estando la Corte en ellos: en Madrid en todo tiempo, aunque esté la Corte en esta Villa, de los Directores Generales de la Renta de Correos; y en los demas Pueblos, de los Administradores de la misma Renta en ellos.

Por estas licencias se han de pagar treinta y siete reales y medio de vellon; bien entendido, que estos han de satisfacerse por cada persona, aunque vayan juntas dos ó mas incluidas en la licencia, sin embargo que sean criados de los otros: pues solo consiguen yendo juntos el ahorro de caballos, porque en tal caso basta un Postillon para todos, y quando no, cada uno necesita el suyo.

Por cada caballo y legua han de pagar en las Postas quatro reales y tres quartillos de vellon á los Maestros de ellas, y cinco y medio

á los de Navarra , Valencia , Aragón , y Cataluña : en cuyos precios van inclusas las agujetas ; bien que esto no obstante , la práctica es dar alguna propina demas á los Postillones.

Saliendo de Madrid , en todo tiempo , ú de los Sitios Reales estando la Corte en ellos , se paga doble la primera Posta.

Quando al Particular se le ofrezca despachar algun viage para diligencias propias , tiene que pedir licencia , como si fuera para correrla , segun queda dicho , y en la misma licencia , ó sea Pasaporte , se ha de expresar el nombre del que sirva el viage , que precisamente ha de ser Correo de los nombrados.

Si el viage fuese solo yente , se ha de pagar al Correo por caballo y legua siete reales y quartillo de vellon , y ocho reales de vellon en Navarra , Valencia , Aragón , y Ca-

taluña ; y á mas lo correspondiente á la primera Posta doble , saliendo como queda dicho de Madrid , y Sitios Reales.

En tales viages se abona al Correo el importe de un caballo para volverse al respecto de cinco reales y quartillo por legua , y al de seis reales vellon en Navarra , Valencia , Aragón y Cataluña ; y á mas la primera Posta doble , saliendo de Madrid , y Sitios Reales.

En estos viages se abonan al Correo quince reales de vellon cada dia de los que estuviere detenido en el parage del término del viage , desde su llegada , hasta que vuelva á ser reexpedido.

En todos los viages , sean solo yentes , ó sean yentes y vinientes , ha de pagar el Correo en las Postas quatro reales y tres quartillos de vellon por cada caballo y legua , excepto en Navarra , Valencia , Ara-

gón y Cataluña, donde ha de satisfacer cinco reales y medio de vellon.

Ademàs de lo que ha de pagar el sugeto al Correo que sirva, ha de satisfacer tambien para el Rey el derecho de Décima, por lo que importe el total viage: v. gr. se quiere despachar desde Madrid á Barcelona un viage yente, se hace la cuenta en la forma siguiente.

Por las treinta leguas de Castilla, que hay desde Madrid hasta Arcos, á catorce reales y medio de vellon, por los dos caballos del Correo y Postillon.....	}	435.
---	---	------

Por las setenta y seis de Aragón y Cataluña, que hay desde Arcos á Barcelona á razon de diez y seis reales.....	}	1216.
---	---	-------

1651.

Por la Décima de estos
1651 reales corresponden } 165.
á su Magestad.....

La primera Posta sa-
liendo de Madrid, es de
quatro leguas hasta Torre-
jon, y pagándose doble,
se ha de abonar tambien } 038.
al Correo este exceso á ra-
zon de nueve reales y me-
dio de vellon por legua,
y dichos dos caballos.....

Por el Caballo de vuel-
ta en las setenta y seis le-
guas de Cataluña y Ara-
gón, desde Barcelona has-
ta Arcos, á razon de seis
reales vellon por cada una. } 456.

Por las treinta de Cas-
tilla, desde Arcos á Ma-
drid, á cinco reales y quar-
tillo vellon por legua..... } 157½.

Total coste del viage.. 2467½.

Si el viage fuese yente y viniente.

Por las sesenta leguas de Castilla, que hay en ida y vuelta, desde Ma- drid hasta Arcos, á trece reales vellon	}	780.
--	---	------

Por las ciento cinquen- ta y dos leguas de Aragón y Cataluña, que hay en ida y vuelta desde Arcos á Barcelona, á catorce rea- les y medio de vellon.....	}	2204.
		2984.

Por la Décima de estos 2984 reales.....	}	298.
--	---	------

Idem, para el pago de la primera Posta doble á Torrejon.....	}	038.
--	---	------

Total coste del viage....		3320.
---------------------------	--	-------

Y á mas los dias de detencion
del Correo en Barcelona, hasta ser
reexpedido á razon de quince rea-
les vellon en cada uno.

Previénese que por práctica solamente paga el despachante derecho de Décima en estos viages, desde Madrid en todo tiempo; y desde los Sitios Reales, estando la Corte en ellos: mas en todos los demas Pueblos del Reyno, ha de pagar tambien sobre este derecho de Décima el de licencia, á razon de treinta y siete reales y medio de vellon por persona, como queda dicho.

Que estos derechos se han de pagar respectivamente en los Oficios del Parte de Madrid, y Sitios Reales, ó en los de Correo de los demas Pueblos donde se despachen los viages.

Que la obligacion de los Correos es hacer treinta leguas en cada veinte y quatro horas por Carreras en que estén las Postas montadas, y donde no lo estén veinte y cinco leguas en las veinte y quatro horas.

Que en los Pueblos donde no

E



haya Postas montadas , ó aunque lo estén se hallaren ocupados los Caballos de los Maestros de Postas , es obligacion de las Justicias el aprontar los Caballos necesarios , pagando á sus dueños los derechos establecidos , segun queda demostrado.

Tambien se puede correr la Posta en Sillas ó Berlinas de Ruedas, propias ó de la Posta , desde esta Villa de Madrid á las Ciudades de Andalucia, Andujar, Córdoba, Ecija, Carmona, Sevilla, Xeréz de la Frontera , Puerto de Santa Maria y Cadiz , y en el folio 60. está la instruccion.

CARRERAS DE POSTAS

ESTABLECIDAS EN ESPAÑA,

y leguas que hay de distancia de unos á otros Lugares, y las que han de satisfacer los que corrieren la Posta, y deberán cobrar los Maestros de Postas.

DE MADRID A LOS SITIOS REALES.

De Madrid á San Ildefonso.

<u>Postas.</u>	<u>Leguas.</u>
De Madrid á Abulagas.	2
al Puente de Retamar.	2
á Galapagar.	2½
á Guadarrama.	3
á la Venta de Sta. Catalina.	2
á la Fonfria.	2

á San Ildefonso.	$2\frac{1}{2}$
--------------------------	----------------

7	
---	--

16	
----	--

*De Madrid á Aranjuez.**Postas.**Leguas.*

De Madrid á los Angeles. .	$2\frac{1}{2}$
----------------------------	----------------

á Espartinas.	3
-----------------------	---

á Aranjuez.	$2\frac{1}{2}$
---------------------	----------------

3	
---	--

8	
---	--

*De Madrid al Escorial.**Postas.**Leguas.*

De Madrid á Abulagas. . . .	2
-----------------------------	---

al Puente de Retamar. . . .	2
-----------------------------	---

á Galapagar.	$2\frac{1}{2}$
----------------------	----------------

al Escorial.	2
----------------------	---

4	
---	--

$8\frac{1}{2}$	
----------------	--

De Madrid al Pardo.

<u>Postas.</u>	<u>Leguas.</u>
----------------	----------------

De Madrid al Pardo.	2
-----------------------------	---

<u>1</u>	<u>2</u>
----------	----------

Comunicacion desde los Reales Sitios á las Carreras principales, de San Ildefonso á las Carreras de Andalucia, Barcelona, Valencia, Murcia y Cartagena.

<u>Postas.</u>	<u>Leguas.</u>
----------------	----------------

De S. Ildefonso á la Fonfria.	2 $\frac{1}{2}$
-------------------------------	-----------------

á la Venta de Sta. Catalina.	2
------------------------------	---

á Guadarrama.	2
-----------------------	---

á Galapagar.	3
----------------------	---

al Puente de Retamar. . . .	2 $\frac{1}{2}$
-----------------------------	-----------------

á Abulagas.	2
---------------------	---

á Madrid.	2
-------------------	---

<u>7</u>	<u>16</u>
----------	-----------

Que es en donde principia cada una de dichas Carreras.



De San Ildefonso á la Carrera de Francia.

Postas. Leguas.

De San Ildefonso á Collado

Hermoso.	4
á la Velilla.	3
á las Navas.	3
á Fresnillo de la Fuente. . .	4

4

14

Que es la primera Posta que se encuentra en la Carrera que empieza desde Madrid.

(15)

*De San Ildefonso á la Carrera de
Castilla la Vieja , Galicia
y Asturias.*

Postas.

Leguas.

De S. Ildefonso á Valsequilla.	3 $\frac{1}{2}$
á Villacastin.....	3 $\frac{1}{2}$

2

7

Que es la primera Posta de la
Ruta de Castilla.

*De Aranjuez á la Carrera de
Castilla la Vieja en la Carrera de
Galicia y Asturias.*

Postas.

Leguas.

De Aranjuez á Espartinas.	2 $\frac{1}{2}$
á los Angeles.	3
á Madrid.	3 $\frac{1}{2}$

Y siguen sus Carreras.

*De San Ildefonso á la Carrera de
Extremadura y Portugal.*

Postas.

Leguas.

De S. Ildefonso á la Fonfria. .	2 $\frac{1}{2}$
á la Venta de Sta. Catalina. .	2
á Guadarrama.	2
á Galapagar.	3
al Retamar.	2 $\frac{1}{2}$
á Móstoles.	4
6	16

Y se entra aquí en la Carrera de
Extremadura y Portugal.

De Aranjuez á la Carrera de Barcelona é Italia.

Postas. Leguas.

De Aranjuez á Bayona de	}	2
Tajuña.		
á Arganda.		4
á Loeches.		2
á la Venta de Meco.		3 $\frac{1}{2}$
4		11 $\frac{1}{2}$

Aquí entra la Carrera.

De Aranjuez á las Carreras de Francia, Castilla la Vieja, Galicia y Asturias.

Postas. Leguas.

De Aranjuez á Espartinas. . .	2 $\frac{1}{2}$
á los Angeles.	3
á Madrid.	2 $\frac{1}{2}$
3	8

Y siguen sus Carreras.

De Aranjuez á la Carrera de Extremadura y Portugal.

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
De Aranjuez á Illescas.	4
á Valmojado.	4
2	8

Primera Posta de esta Carrera.

De Aranjuez á las Carreras de los Reynos de Valencia y Murcia.

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
De Aranjuez á Fuentidueña.	6
á Tarancón.	3
2	9

Que es la primera Posta que se encuentra en esta Carrera.

*De Aranjuez al Convento del
Castañar.*

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
----------------	----------------

De Aranjuez á Villamejor. . .	3
á la Venta de Valdecaba. . .	2
á Chueca.	3
á Cuerva.	5
al Convento del Castañar. . .	2

5

15

De Aranjuez á Yébenes.

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
----------------	----------------

De Aranjuez á Castillejo. . .	2
á la Casa de Arabere.	2
á la Casa de los Padres de San Pedro Martir.	2
á Mora.	2
á Yébenes.	2

5

10

*De San Lorenzo del Escorial á las
Carreras de Andalucia , Barcelo-
na , Valencia , Murcia
y Cartagena.*

Postas.

Leguas.

De San Lorenzo del Esco- rial á Galapagar.	} 2
al Puente de Retamar.	2½
á Abulagas.	2
á Madrid.	2

4

8½

Donde se principia cada una de
dichas dos Carreras.

*De San Lorenzo del Escorial á la
Carrera de Francia.*

Postas.

Leguas.

Del Escorial á Guadarrama. 2

á Becerril. 2

á Chozas. $2\frac{1}{2}$

á Cabanillas. 2

4

$8\frac{1}{2}$

Y sigue la Carrera que está es-
tablecida para Francia.

*De San Lorenzo del Escorial á la
Carrera de Castilla la Vieja,
Galicia y Asturias.*

Postas. *Leguas.*

De S. Lorenzo del Escorial }
á Guadarrama. } 2

1 2

En donde se toma la Ruta.

*De San Lorenzo del Escorial á la
Carrera de Extremadura
y Portugal.*

Postas. *Leguas.*

De S. Lorenzo del Escorial }
á Galapagar. } 2

al Puente del Retamar. . . 2½

á Móstoles. 4

3 8½

Aquí entra la Carrera.

*Del Pardo á las Carreras de los
Reynos de Valencia, Murcia,
Aragón y Andalucía.*

Postas. Leguas.

Del Pardo á Madrid. 2

I

2

*En donde se toma cada una de
las dichas Rutas.*



Del Pardo á la Carrera de Francia.

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
----------------	----------------

Del Pardo á Alcobendas. . .	3
-----------------------------	---

I	3
-------------	---

Que es la primera Posta que se encuentra.

Del Pardo á la Carrera de Castilla la Vieja , Galicia y Asturias.

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
----------------	----------------

Del Pardo al Puente del Retamar.	} 2 $\frac{1}{2}$
---	-------------------

I	2 $\frac{1}{2}$
-------------	-----------------

Y sigue la Carrera.

Del Pardo á la Carrera de Extremadura y Portugal.

Postas.

Leguas.

Del Pardo á Abulagas.	1 $\frac{1}{2}$
á Móstoles.	3
2	4 $\frac{1}{2}$

Que es la primera Posta que se encuentra de la Carrera de Extremadura.

PRECIOS DE LAS SILLAS, Ô SOLITARIOS DE LA POSTA,

Desde Madrid á los Sitios Reales,
arreglados por la Superintendencia
General de Correos y Postas
del Reyno, &c.

De Madrid al Pardo.

Rs. vell.

*A Aranjuez,
y Escorial.*

Rs. vell.

*A San Il-
defonso.*

Rs. vell.

Un tiro.	45.	294. . .	616.
Con Coche de la Posta. }	45.	336. . .	700.
Quatro mulas.	39.	196. . .	420.
Silla de dos asientos. }	32.	175. . .	364.
De distincion.	36.	189. . .	392.

*De Madrid al Pardo.**Rs. vell.**A Aranjuez,
y Escorial.**Rs. vell.**A San Il-
defonso.**Rs. vell.*

Siendo la Si-	}	26.	147. . .	308.
lla del que				
corre.				
Solitario. . . .		24.	126. . .	266.
De distincion.		28.	140. . .	294.
Siendo el So-	}	20.	98. . .	210.
litario del				
que corre.				

N O T A.

Se han de pagar á Tronquistas y Postillones en cada Posta las agujetas: quando corran con tiro, al Tronquista quatro reales, y al Delantero dos, y quando con Silla ó Solitario, quatro reales por cada Posta.

CARRERA DE POSTAS.

DESDE MADRID

A LAS CIUDADES Y PRINCIPALES VILLAS
de la Alcarria, Navarra, Aragón,
Cataluña, Perpiñan y Mallorca.

De Madrid á Guadalaxara, Calatayud, Zaragoza, Fraga, Lérida, Cervera, Barcelona, Gerona, Perpiñan, y Palma de Mallorca.

Postas.

Leguas.

De Madrid á Torrejon de

Ardóz.	4
á la Venta de Meco.	$3\frac{1}{2}$
á Guadalaxara.	$3\frac{1}{2}$
á Torija.	3
á Grajanejos.	3
á Almadrones.	$2\frac{1}{2}$
á Torremocha.	3
á Bujarrabal.	$2\frac{1}{2}$

á Lodares.	2 $\frac{1}{2}$
á Arcos.	2 $\frac{1}{2}$
á Monreal de Ariza.	3
á Cetina.	2
á Bubierca.	2
á Ateca.	2
á Calatayud.	2

15

41

á el Frasnó.	3
á la Armunia.	3
á la Venta de la Ramera.	3
á la Muela.	2
á Garrapinillos.	2
á Zaragoza.	2

21

56

á la Puebla de Alfindén.	3
á Osera.	3
á la Venta de Santa Lucía.	3
á Bujaralóz.	3
á Candasnos.	3
á la Venta de Fraga, ó Buars.	2 $\frac{1}{2}$
á Fraga.	2 $\frac{1}{2}$

(30)

á Alcarráz.	2 $\frac{1}{2}$
á Lérida.	2 $\frac{1}{2}$

30

81

á Belloch.	2
á Mollerusa.	2
á Belpuch.	2
á Tarrega.	2
á Cervera.	2

35

91

á la Panadella.	2
á el Gancho, ó Guacho.	2
á Igualada.	2
á Vallbona.	2
á Masquefa.	2
á Martorell.	2
á San Feliú.	3
á Barcelona.	2

43

108

á Moncada.	2
á la Roca.	2 $\frac{1}{2}$
á San Seloni.	3

(3¹)

á Hostalrich.	2
á las Mallorquinas.	2 $\frac{1}{2}$
á Gerona.	4

49

124

á Bascara.	3
á Figueras.	3
á la Junquera.	3
al Bolló.	3
á Trullas.	2 $\frac{1}{2}$
á Perpiñan.	2

55

140 $\frac{1}{2}$

De Barcelona á la Ciudad
de Palma , Capital de la Isla
de Mallorca , por mar hay.. 50

NOTA.

*Tambien puede irse desde Ma-
drid á Denia , y alli embarcarse á
Palma , que es la Carrera mas cor-
ta habiendo embarcacion.*

(32)

De Madrid á Sigüenza.

Postas.

Leguas.

8	{ De Madrid á Bujarbal por la Ruta antecedente.	25
	á Sigüenza.	3

9

28

De Madrid á Pamplona, y Bayona de Francia.

Postas.

Leguas.

9	{ De Madrid á Lodares por la Carrera antecedente.	27 $\frac{1}{2}$
	á Adradas.	5
	á Almazan.	3 $\frac{1}{2}$
	á Zamajon.	3 $\frac{1}{2}$
	á Hinojosa.	4
	á Agreda.	3 $\frac{1}{2}$
	á Cintronigo.	5
	á Valtierra.	4

á Marcilla.	3
á Tafalla.	4
á Otriz.	2 $\frac{1}{2}$
á Pamplona.	3 $\frac{1}{2}$

20

69

á Ostiz.	2
á Lanz.	2
á Berrueta.	2
á Maya.	2
á Añoa.	2
á Ostariz.	2
á Bayona.	2

27

83

*De Madrid á Soria.**Postas.**Leguas.*

11	{ De Madrid á Almazan por la Ruta ante- cedente. }	36
á Soria.		6

12

42

*De Madrid á Tarragona.**Postas.**Leguas.*

30 { De Madrid á Lérida
por la Carrera an-
tecedente. } 81

á Juñeda. 4

á Vinaxa. 4

á Momblanch. 4

á Valls. 3

á Puigdelfí. $2\frac{1}{2}$

á Tarragona. 2

 36

 100 $\frac{1}{2}$
*De Madrid á Reus.**Postas.**Leguas.*

34 { De Madrid á Valls
por la Ruta ante-
rior. } 96

á Alcover. 2

á Reus. 3

 36

 101

De Madrid á Jaca, y Oloron, en Francia.

Postas. Leguas.

21 { De Madrid á Zaragoza por la Ruta anterior. } 56

á Zuera. 4

á Gurrea. 3

á Ayerbe. 5

á Anzanigo. 4

á Bermues. 2

á Jaca. 3

27

77

á Campfranc. 3

á Urdos. 3

á Bedeus. 3

á Oloron. 4

31

90

COMUNICACIONES.

*De Zaragoza á Teruel, Segorve,
y Valencia.*

Postas.

Leguas.

De Zaragoza á Maria.	3
á Longares.	4
á Maynar.	5
á Baguena.	4
á Camin-Real.	4
á Villafranca.	2 $\frac{1}{2}$
á Villarquemado.	5
á Teruel.	5

8

32 $\frac{1}{2}$

á la Puebla de Valverde. ...	4
á Sarrion.	3
á las Barracas.	3
á Segorve.	5

12

47 $\frac{1}{2}$

á Murviedro.	5
-------------------	---

á Valencia. 4

14

56 $\frac{1}{2}$

*De Zaragoza á Borja , Tarazona
y Tudela de Navarra.*

Postas. Leguas.

De Zaragoza á Alagon. 4

á Borja. 6

á Tarazona. 4

á Tudela. 4

4

18

De Zaragoza á Huesca y Barbastro.

Postas. Leguas.

De Zaragoza á Zuera. 4

á Almudebar. 5

á Huesca. 3

á Velillas. 3 $\frac{1}{2}$

é las Zellas.	2 $\frac{1}{2}$
-----------------------	-----------------

á Barbastro.	3
----------------------	---

6	21
---------------	----------------

*De Barcelona á Tarragona , Tortosa
y Valencia.*

Vease de Madrid , á Valencia y Barcelona , fol. 40 , que retrogradando , no solo se vá á Valencia por la Posta montada , sino tambien á Madrid , la Coruña , y otras partes.

Desde Valencia sigue otra Carrera montada á las Ciudades de San Felipe , Xixona , Alicante , Orihuela y Murcia , en cuya Ciudad entra en las Carreras tambien montadas para Madrid , Cartagena , Andalucías , y otras partes.

Vease de Valencia á Murcia , fol. 44 , y por la misma Carrera de Postas montadas se vá á las Ciudades marítimas y Puerto de Cullera , Gandia y Denia , fol. 47.

De Barcelona á Mataró.

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
De Barcelona á Moncada.	2
á Mataró.	2 $\frac{1}{2}$
2	4 $\frac{1}{2}$

CARRERA DE POSTAS DESDE MADRID

ALAS CIUDADES Y VILLAS PRINCIPALES
de Valencia, Cataluña, Murcia,
y Perpiñan.

*De Madrid á Valencia, Tortosa,
Tarragona, Barcelona
y Perpiñan.*

Postas.

Leguas.

De Madrid á Vaciamadrid. .	3
á Perales de Tajuña.	3
á Fuentidueña de Tajo.	3 $\frac{1}{2}$
á Tarancon.	3
á Saelices.	3
á Villar de Saz.	5
á Olivares.	3
á Bonache de Alarcon.	3
á la Motilla del Palancar. . .	4
á la Minglanilla.	4

á Villargordo de Cabriel...	3
á Requena.....	5
á la Venta de Siete-Aguas. .	3
á Chiva.....	4
á Valencia.....	5

15

54 $\frac{1}{2}$

á Murviedro.....	4
á Castellon de la Plana.....	5
á Torreblanca.....	5
á Vinaroz.....	5
á Ulledecona.....	2
á Tortosa.....	4

21

79 $\frac{1}{2}$

al Perelló.....	4
al Coll de Balaguer.....	5
á Cambrils.....	4
á Tarragona.....	3

25

95 $\frac{1}{2}$

á Torreden Barra.....	2
al Vendrell.....	2
á Villafranca del Panadés. .	3

á San Sadurni.	2
á Martorell.	3
á San Feliú.	3
á Barcelona.	2

 32

 112 $\frac{1}{2}$

De Madrid á Murcia y Cartagena.

Postas.

Leguas.

De Madrid á Vaciamadrid. .	3
á Perales de Tajuña.	3
á Fuentidueña de Tajo.	3 $\frac{1}{2}$
á Tarazona.	3
á Torrubia.	2 $\frac{1}{2}$
á Ontanaya.	4
á Belmonte de la Mancha. .	4
á S. Clemente de la Mancha.	5
á Minaya.	3
á la Roda.	3
á la Gineta.	3
á Albacete.	3
al Pozo de la Peña.	2

á la Venta Nueva.	3
á Tobarra.	3
á la Venta de Vinatea.	$2\frac{1}{2}$
al Puerto de la Mala Muger.	$2\frac{1}{2}$
á Cieza.	3
al Puerto de la Losilla.	$2\frac{1}{2}$
á Lorqui.	$2\frac{1}{2}$
á Murcia.	3

21

64

á los Baños.	3
á Lobosillo.	3
á Cartagena.	3

24

73

*De Madrid á Alicante.**Postas.**Leguas.*

12	{ De Madrid á Albacete por la Ruta antecedente. . . }	40
----	---	----

á Petrola.	5
á Montealegre.	3

á Yecla.	4
á Sax.	5
á Monforte.	3
á Alicante.	4

18

64

COMUNICACIONES.

De Valencia á las Ciudades de S. Felipe, Xixona, Alicante, Oribuela, Murcia y Cartagena.

*Postas.**Leguas.*

De Valencia á Almusafes.	3
á Alcira.	3
á San Felipe.	3
á Atzaneta.	3
á Alcoy.	3
á Xixona.	4
á Alicante.	4
á Elche.	4
á Albaterra.	3

á Orihuela.	2
---------------------	---

á Murcia.	4
-------------------	---

I	36
---------	----------

De Valencia á Granada.

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
----------------	----------------

II {	Por la Carrera an- tecedente hasta Murcia.	} 36
------	--	------

Y desde aquí continúa la Carrera
siguiente.

*De Murcia á Loroa, Baza, Guadix
y Granada.*

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
----------------	----------------

De Murcia á Lebrilla.	4
-------------------------------	---

á Totana.	4
-------------------	---

á Lorca.	4
------------------	---

3	12
---------	----------

á la Venta del Rio.	3
-----------------------------	---

á los Velez.	4
----------------------	---

á las Vertientes.	4
á Cullar.	3
á Baza.	4

8

30

á Gor.	4
á Guadix.	3

10

37

á Diezma.	3
á Granada.	6

12

46

Esta misma comunicacion , retrocediendo , es la Carrera de Granada , á Guadix , Baza , Lorca , Murcia , Orihuela , Alicante , San Felipe y Valencia ; y desde aquí sigue la Carrera hasta Barcelona y Perpignan en Francia ; y tambien se puede ir desde Valencia á Zaragoza , y Oloron en Francia , y otras varias Ciudades , como está demostrable en el Mapa.

*De Valencia á Denia.**Postas.**Leguas.*

De Valencia á Almusafes. . .	3
á Cullera.	2
á Gandia.	3
á Denia.	4

4

12

CARRERA DE POSTAS

DESDE MADRID

ALAS CIUDADES Y VILLAS PRINCIPALES
de Extremadura y Portugal.

*De Madrid á Talavera de la Reyna,
Truxillo, Mérida, Badajoz
y Lisboa.*

Postas.

Leguas.

De Madrid á Móstoles.	3
á Navalcarnero.	2
á Valmojado.	2
á Santa Cruz del Retamar. .	3
á Maqueda.	2
al Bravo.	3
á Sotocochinos.	2
á Talavera de la Reyna. . . .	2

8

19

á la Venta de Pelavenegas. .	4
á Oropesa.	2

á la Calzada de Oropesa. . .	2
á Navalnoral de Plasencia. .	4
á Almaraz.	2
á las Casas del Puerto de } Miravete.	2
á Jaraycejo.	2
á Carrascal.	2
á Truxillo.	2

17

41

á las Casas del Puerto de } Santa Cruz	3
á Meajadas.	3
á la Venta de la Guia.	3
á San Pedro de Mérida.	3
á Mérida.	2
al Arroyo de S. Servan.	2
á Lobou.	2
á Talavera del Arroyo.	2
á Badajoz.	3

26

64

á Yelves.	3
á Alcravizas.	4



à Estremóz.....	3
à la Venta del Duque.....	3
à Arrayolos.....	3
à Montemor-novo.....	3
à las Ventas Nuevas.....	4
à Caña.....	3
à Aldea Gallega.....	5
à Lisboa.....	3

36

98

La última Posta de Aldea Gallega à Lisboa es el paso del rio Tajo.

Las Postas se pagan en Portugal por leguas, como las demas de España, à razon de 100 reis por cada caballo, y por los dos 200 reis, que hacen 5 reales por legua. Al Postillon se le da lo que le parece al Correo, ó Particular, por no haber precio señalado; aunque es regular darle de agujetas por el tránsito de cada Posta 140 reis, que hacen reales $3\frac{1}{2}$ de vellon, ó 29 quartos.

De Madrid á Plasencia y Coria.
Postas. Leguas.

13 { De Madrid à Almaraz
 por la Ruta antece-
 cedente. } 33

à la Venta de la Vazabona... 4
 à Malpartida... 3
 à Plasencia... 1
 à Galisteo... 3
 à Coria... 5

18

49

*De Madrid á Zafra, y Xerez de los
Caballeros.*

Postas.

Leguas.

22	{ De Madrid à Mérida por la Carrera ante- dente.	25
à Torremejía.		2
à Almendralejo.		2
à Zafra.		5
à Xerez de los Caballeros. . .		5
26		69

*De Madrid à Llerena.**Postas.**Leguas.*

25	{ De Madrid à Zafra por la Ruta anterior. }	64
à Bienvenida.		4
à Llerena.		3
27		71

COMUNICACIONES.

De Badajoz à Alburquerque, Alcántara, Ciudad-Rodrigo, Salamanca, Zamora, y Benavente, que es en donde se encuentra la primera Posta montada de la Carrera de Castilla, Galicia y Asturias.

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
De Badajoz à Alburquerque..	6
à Membrio.	6
à Alcántara.	5
3	17
à la Zarza.	3
à Coria.	4
à la Moraleja.	2
à Gata.	3
à Robleda.	6
à Ciudad-Rodrigo.	5
9	40

à Martin del Rio.	5
à Bóveda de Castro.	5
à Cabradilla.	3
à Salamanca.	4

13	57
à la Calzada de Don Diego..	4
à la Bóveda de Toro.	4
à Ledesma.	4
à Zamora.	5

16	74
à Peñausende.	5
à Riego.	3
à Benavente.	4

20

86

*De Badajoz à Sevilla, en donde se
balla la primera Posta montada
para las Andalucias.*

<i>Postas.</i>	<i>Leguas.</i>
De Badajoz à Lobon.	5
à Almendralejo.	4
à Zafra.	5
à Fuente de Cantos.	5
à Monasterio.	3
à Santa Olalla.	4
à Ronquillo.	4
à Guillena.	4
à Sevilla.	3
9	37

CARRERA DE POSTAS DESDE MADRID

A LAS CIUDADES Y VILLAS PRINCIPALES
de la Provincia de la Mancha y qua-
tro Reynos de Andalucia.

*De Madrid á Aranjuez, Andujar,
Córdova, Ecija, Carmona, Sevilla,
Xerez de la Frontera, Puerto
de Santa Maria y Cádiz.*

Postas. Leguas.

De Madrid á los Angeles. . .	2 $\frac{1}{2}$
á Espartinas.	3
á Aranjuez.	2 $\frac{1}{2}$
á Ocaña.	2
á la Guardia.	3 $\frac{1}{2}$
á Tembleque.	2
á Cañada de la Higuera. . .	2
á Madrilejos.	2

al Puerto de Lapiche.....	3
á Villalta.....	2
á la Casa nueva del Rey....	$2\frac{1}{2}$
á Manzanares.....	$2\frac{1}{2}$
á Ntra.Sra. de la Consolacion	2
à Valdepeñas.....	2
à Santa Cruz del Viso.....	2
à Almoradiel.....	2
à las Correderas.....	3
à la Carolina.....	3
à Guarroman.....	2
à Baylen.....	2
à la Casa del Rey.....	$2\frac{1}{2}$
à Andújar.....	$2\frac{1}{2}$

22

 $52\frac{1}{2}$

à Aldea del Rio.....	$3\frac{1}{2}$
al Carpio.....	$3\frac{1}{2}$
à Casablanca del Rey.....	$2\frac{1}{2}$
à Córdoba.....	$2\frac{1}{2}$

26

 $64\frac{1}{2}$

al Cortijo de Mango-negro. . .	3
--------------------------------	---

á la Carlota.	3
-----------------------	---

á Ezija.	4
------------------	---

29

74 $\frac{1}{2}$

á Luisiana.	3
---------------------	---

á la Venta de la Portuguesa.	3 $\frac{1}{2}$
--------------------------------------	-----------------

á Carmona.	2 $\frac{1}{2}$
--------------------	-----------------

32

83 $\frac{1}{2}$

á Tarazona la Vieja.	3
------------------------------	---

à Sevilla.	3
--------------------	---

34

89 $\frac{1}{2}$

à Dos Hermanas.	2
-------------------------	---

à la Venta Vieja de Oran.	3
-----------------------------------	---

à las Cabezas.	4
------------------------	---

à los Cortijos de Romanina.	3 $\frac{1}{2}$
-------------------------------------	-----------------

à Xerez de la Frontera.	3 $\frac{1}{2}$
---------------------------------	-----------------

39

105 $\frac{1}{2}$

al Puerto de Santa María.	2 $\frac{1}{2}$
-----------------------------------	-----------------

à la Isla de Leon.	3
----------------------------	---

à Cádiz.	3
------------------	---

42

114

En esta Carrera de Postas desde
dova, Ecija, Carmona, Sevilla, Xerez
ría, y Cádiz, se puede viajar ó correr
das, con la obligacion de andar cinco
precios que se han de satisfacer en

Numero de } Sillas de Postas
leguas. } tro ruedas y tres

paga por le-

Por cada una de
caballerías á 5 rs.

De agujetas al

Por legua.....

Con dos personas
un criado d la za
quatro arrobas de

De Madrid á Aran- } 8
juez valen las }

á Andujar..... 52 $\frac{1}{2}$

á Córdoba..... 64 $\frac{1}{2}$

á Ecija..... 74 $\frac{1}{2}$

á Carmona..... 83 $\frac{1}{2}$

á Sevilla..... 89 $\frac{1}{2}$

á Xerez..... 105 $\frac{1}{2}$

al Puerto..... 108.....

á Cádiz..... 114.....

Madrid á Aranjuez, Andujar, Cór-
de la Frontera, Puerto de Santa Ma-
la Posta en Sillas ó Berlinas de rue-
quartos de legua en una hora, y los
reales de vellon, son los siguientes.

con qua-
mulas, se

gua. . . 7½
las tres
por leg. 15.

Postillon 1½
..... 24

dentro,
ga, y
peso.

Idem de dos
mulas, sien-

do la Si-
lla de dos
ruedas, y pro-

da del que
corre, con solo
dos personas

dentro, ó una
dentro y otra
á la zaga, se

paga por le-
gua. . . 11½

Idem con tres
mulas, sien-

do la Si-
lla de quatro
ruedas, y pro-

da como las
de las Postas,
se paga por

asientos, con
dos Postilla-
nes, se paga

por legua. 16½

Idem con qua-
tro caballe-

rias, siendo
la Silla de
Berlina de

quatro rue-
das, de dos
asientos, con

dos Postilla-
nes, se paga
por legua. 25

. . 229 . . 117 . . 169¾ . . 234

. . 1298 . . 627¾ . . 905 . . 1257½

. . 1586½ . . 763¾ . . 1103½ . . 1533½

. . 1826½ . . 878¾ . . 1268½ . . 1763½

. . 2042¾ . . 981¾ . . 1417¾ . . 1970½

. . 2186¾ . . 1050¾ . . 1516¾ . . 2108½

. . 2570¾ . . 1232¾ . . 1780¾ . . 2476½

. . 2631 . . 1261 . . 1821¾ . . 2534

. . 2775 . . 1330 . . 1910¾ . . 2672

*De Madrid á Jaen, Alcalá la Real,
Granada y Motril.*

Postas.

Leguas.

22 { De Madrid á Andújar
por la Carrera ante-
cedente. } 52 $\frac{1}{2}$

á Jaen. 5

23 57 $\frac{1}{2}$

á Cambil. 3

á Alcalá la Real. 3

25 63 $\frac{1}{2}$

á Pinos Puente. 4

á Granada. 4

27 71 $\frac{1}{2}$

á Alhendin. 4

á Pinos del Valle. 2 $\frac{1}{2}$

á Benaudalla. 4 $\frac{1}{2}$

á Motril. 4

31 86 $\frac{1}{2}$

*De Madrid á Ubeda y Baeza.**Postas.**Leguas.*

20	{	De Madrid á Baylen	}	47 $\frac{1}{2}$
		por la Carrera ante cedente.		

á Linares.....	2
----------------	---

á Ubeda.....	2
--------------	---

22

51 $\frac{1}{2}$

á Baeza.....	1
--------------	---

23

52 $\frac{1}{2}$

*De Madrid á Lucena, Antequera,
Málaga y Marbella.*

Postas.

Leguas.

22 { De Madrid á Andújar
por la Carrera ante-
cedente. } 52 $\frac{1}{2}$

á Porcuna..... 3

á Baena..... 5

á Lucena..... 4

25 64 $\frac{1}{2}$

á la Alameda..... 3 $\frac{1}{2}$

á Antequera..... 3 $\frac{1}{2}$

27 71 $\frac{1}{2}$

á la Venta de Cantarrijan .. 3

á Málaga..... 4

29 78 $\frac{1}{2}$

á Marbella..... 5

30 83 $\frac{1}{2}$

*De Madrid á Ronda, San Roque,
Gibraltar, Algeciras y Ceuta.*
Postas. Leguas.

29 { De Madrid á Ecija
por la Carrera ante-
cedente. } 74 $\frac{1}{2}$

á Osuna. 5

á Olvera. 5

á Ronda. 4

32 88 $\frac{1}{2}$

á Gausin. 5

á San Roque. 6

34 99 $\frac{1}{2}$

á Gibraltar ó Algeciras. . . . 2

35 101 $\frac{1}{2}$

á Céuta por el Estrecho. . . . 3

36 104 $\frac{1}{2}$

La última Posta desde San Roque

á Céuta, no trayendo Parte, se ne-

necesita licencia del Comandante General del Campo de Gibraltar.

De Madrid á Toledo y Orgaz.

Postas.

Leguas.

De Madrid á Getafe. $2\frac{1}{2}$

á Illescas. 4

á Cabañas de la Sagra. 3

á Toledo. 3

4

$12\frac{1}{2}$

á Orgaz. 5

5

$17\frac{1}{2}$

CARRERA DE POSTAS.

DESDE MADRID

A LAS CIUDADES Y VILLAS PRINCIPALES
de Castilla la Vieja, Montañas, Rio-
ja, Navarra, Vizcaya, y Bayona
de Francia.

*De Madrid á Burgos, Victoria, Irun,
y Bayona de Francia.*

Postas.

Leguas.

De Madrid á Alcobendas. . .	3
á San Agustín.	3 $\frac{1}{2}$
á Cabanillas.	3
á Buitrago.	4
á Somosierra.	3
á Castillejo.	3
á Fresnillo de la Fuente. . .	2 $\frac{1}{2}$
á la Oñrubia.	3
á Aranda de Duero.	3
á Gumiel de Saz.	2
á Bahabon.	2

á Lerma.	3
á Madrigalejo.	$2\frac{1}{2}$
á Sarracín.	3
á Burgos.	2

15

42 $\frac{1}{2}$

á Quintanapalla.	3
á Castil de Peones.	3
á Briviesca.	2
á Cubo.	$2\frac{1}{2}$
á Ameyugo.	$2\frac{1}{2}$
á Miranda de Ebro.	$2\frac{1}{2}$
á la Puebla de Arganzon. ...	$2\frac{1}{2}$
á Victoria.	3

23

63 $\frac{1}{2}$

á Salinas de Lenci.	$3\frac{1}{2}$
á Mondragon.	$2\frac{1}{2}$
á San Antonio de Bergara. ...	2
á Villarreal de Urrechu.	$2\frac{1}{2}$
á Villafranca de Guipuzcoa.	3
á Tolosa.	3
á Urnieta.	3

(69)

á Oyarzun.	3 $\frac{1}{2}$
á Irun.	2 $\frac{1}{2}$

32

89

Ultima Posta de España, y se en-
tra á Francia.

á Oruña.	2 $\frac{1}{2}$
á San Juan de Luz.	2
á Vidarte.	2
á Bayona.	2

36

97 $\frac{1}{2}$

á Espejo.	22
á Berberana.	
á Oruña.	
á Llodio.	
á Bilbao.	

25

74

*De Madrid á Santander.**Postas.**Leguas.*

15 { De Madrid á Burgos
 por la Ruta antece-
 dente. } 42 $\frac{1}{2}$

á Guernesez. 4

á Basconcillos. 5

á Canduela. 4

á Reynosa. 4

á Molledo. 4

á Torrelavega. 4

á Santander. 4

 22

 71 $\frac{1}{2}$

*De Madrid á San Sebastian.**Postas.**Leguas.*

30	{ De Madrid á Urnieta por la Carrera ante- cedente.	{ 83
----	---	------

á San Sebastian.	2
--------------------------	---

 31

 85

*De Madrid á Bilbao.**Postas.**Leguas.*

20	{ De Madrid á Ameyugo por la Ruta antece- dente.	{ 55½
----	--	-------

á Espejo.	4
-------------------	---

á Berberana.	2
----------------------	---

á Orduña.	3
-------------------	---

á Llodio.	3
-------------------	---

á Bilbao.	3½
-------------------	----

 25

 71

COMUNICACIONES.

De Burgos á Valladolid y Medina del Campo, que es la primera Posta montada de las Carreras para Madrid, Leon, Galicia y Asturias.

Postas.

Leguas.

De Burgos á Celada.	4
á Villadodrigo.	4
á Quintana del Puente.	2
á Magaz.	4
á la Venta de Trigueros.	4
á Valladolid.	4

6	22
á Valdestillas.	4
á Medina del Campo.	4

8	30
---	----

CARRERA DE POSTAS

DESDE MADRID

ALAS CIUDADES Y VILLAS PRINCIPALES
de los Reynos de Leon, Galicia, y
Principado de Asturias.

*De Madrid á Astorga, Betanzos,
Coruña y Ferrol.*

Postas.

Leguas.

De Madrid á Abulagas. . . .	2
al Puente del Retamar. . . .	2
á Galapagar.	2 $\frac{1}{2}$
á Guadarrama.	3
al Espinar.	3 $\frac{1}{2}$
á Villacastin.	2 $\frac{1}{2}$
á Labajos.	2
á Adanero.	2
á Arévalo.	3
á Ataquines.	3

á Medina del Campo.	3
á Rueda.	2
á Tordesillas.	2
á Vega de Valdetroncos.	2
á Villar de Frades.	3
á Villalpando.	4
á San Estevan del Molar.	2
á Benavente.	2
á la Puente de la Bisana.	3
á la Bañeza.	3
á Astorga.	4

21

55 $\frac{1}{2}$

á Foncebadon.	4
á Molina Seca.	4
á Villafranca del Bierzo.	5
á Ruitalar.	4
á la Venta de Noceda.	3 $\frac{1}{2}$
á Becerreia.	3
al Hospital de Echamoso.	4 $\frac{1}{2}$
á Lugo (no hay posta).	2

29

85 $\frac{1}{2}$

á Ravade.	2
-------------------	---

á Griteru.	4
á Monte Salgueiro.	$2\frac{1}{2}$
á Betanzos.	$2\frac{1}{2}$

33	96 $\frac{1}{2}$
á la Coruña.	3

34

99 $\frac{1}{2}$

*De Madrid á Leon, Oviedo, y Puer-
tos de Fijon y Aviles.*

*Postas.**Leguas.*

18	{ De Madrid á Benaven- te por la Ruta ante- cedente. }	45 $\frac{1}{2}$
----	--	------------------

á Villaquexida.	3
á Toral de los Guzmanes. . .	2
á Ardor.	$3\frac{1}{2}$
á Leon.	3

22

57

á la Robla.	4
á Buiza.	3
á Pajares.	4
á Vega.	4
á Oviedo.	5

27

77

De Oviedo á los Puertos de Jijon,
y Aviles hay cinco leguas á cada
uno, todo de Camino Real.

*De Madrid á Salamanca y Ciudad
Rodrigo.*

*Postas.**Leguas.*

9	{	De Madrid á Arévalo	}	22 $\frac{1}{2}$
		por la Carrera an- tecedente.		

*Postas.**Leguas.*

á Orcajo de las Torres.	5
á Villoria.	5
á Salamanca.	5

12

37 $\frac{1}{2}$

á Cabradilla.	4
á Bóveda de Castro.	3
á Martín del Río.	5
á Ciudad Rodrigo.	5

16

54 $\frac{1}{2}$

*De Madrid á Orense, Santiago
y Coruña.*

*Postas.**Leguas.*

18 { *De Madrid á Benaven-
te por la Ruta ante-
cedente.* } 45 $\frac{1}{2}$

á Sitrama.	3
á Vega de Tera.	3
á Mombuey.	3
á Remesal.	3
á Requejo de Sanabria.	3
á Luvian.	3
á la Gudiña.	4
al Navallo.	3
á Monterrey.	3
á Abavides.	3
á Allariz.	3



á Orense.	3
-------------------	---

 30

 $82\frac{1}{2}$

al Piñor.	3
-------------------	---

á Villanueva de la Gesta. . .	3
-------------------------------	---

á Castrovite.	4
-----------------------	---

á Santiago.	4
---------------------	---

 34

 $96\frac{1}{2}$

á Carral.	4
-------------------	---

á Paulo.	3
------------------	---

á la Coruña.	3
----------------------	---

 37

 $106\frac{1}{2}$

De Madrid á Tuy.

Postas.

Leguas.

30	{	De Madrid á Orense	{	$82\frac{1}{2}$
		por la Carrera ante-		
		cedente.		

á Ribadavia.	4
----------------------	---

á Franqueyra.	3
-----------------------	---

á Codesás.	2
--------------------	---

á Tuy.	2
----------------	---

 34

 $93\frac{1}{2}$

*De Madrid á Pontevedra.**Postas.**Leguas.*

30 { De Madrid á Orense
 por la Ruta antece-
 dente. } 82 $\frac{1}{2}$

á Maside. 3

á Boberas. 2

á Cerdedo. 4

á San Jorge de Sacos. 2

á Pontevedra. 3

 35

 96 $\frac{1}{2}$
*De Madrid al Puerto de Vigo.**Postas.**Leguas.*

32 { De Madrid á Fran-
 queyra par la Car-
 rera antecedente. } 89 $\frac{1}{2}$

á Puenteareas. 2

al Porriño. 2

á Vigo. 2

 35

 95 $\frac{1}{2}$

*De Madrid á Mondoñedo.**Postas.**Leguas.*

29 { De Madrid á Lugo por
la Ruta anteceden-
te. } $85\frac{1}{2}$

á Bendia. 3

á Reygosa. 3

á Mondoñedo. 3

32

$94\frac{1}{2}$

*De Madrid al Ferrol.**Postas.**Leguas.*

33 { De Madrid á Betanzos
por la Ruta antece-
dente. } $96\frac{1}{2}$

á Cavanás. $3\frac{1}{2}$

al Ferrol. $2\frac{1}{2}$

35

$102\frac{1}{2}$

Desde la Coruña al Ferrol por
mar, hay quatro leguas ó cinco.

Tambien desde Betanzos se va al Seijo, que hay quatro leguas, y del Seijo al Ferrol una por mar, que es mas ventajoso que subir á la Coruña.

De Madrid á Valladolid, y Burgos, que es la primera Posta montada para las Carreras de Francia, Santander, Bilbao, y otras Ciudades.

Postas.

Leguas.

II { De Madrid á Medina
del Campo por la } $28\frac{1}{2}$
Carrera antecedente.

á Valdestillas. 4

á Valladolid. 4

13

$36\frac{1}{2}$

á Trigueros. 4

á Magaz. 4

á Quintana del Puente. 4

á Villadodrigo. 2

á Celada. 4

á Burgos.	4
----------------	---

 19

 $58\frac{1}{2}$

De Madrid á Toro y Zamora.
Postas. Leguas.

14	{	De Madrid por la Car	{	$34\frac{1}{2}$
		rera antecedente á		
		Vega de Valdetron-		
		cos.		

á Toro.	3
--------------	---

á Zamora.	5
----------------	---

 16

 $42\frac{1}{2}$

Noticia de las leguas que hay de distancia desde Madrid á las Ciudades, Villas y Lugares mas principales de España por el camino ó ruta de Postas montadas, y las que han de satisfacer los Correos y Particulares que corran la Posta, y cobrar los Maestros de ellas.

Las Ciudades, Villas y demas Puestos de su tránsito van por orden alfabético.

Folios donde estan las Carreras.

Leguas de Posta que distan de Madrid.

Desde Madrid á

77	Abavide.....	76	$\frac{1}{2}$
73	Abulagas.....	2	
73	Adanero.....	19	$\frac{1}{2}$
32	Adradas.....	32	$\frac{1}{2}$
32	Agreda.....	47	
35	Ayerbe.....	68	
64	Alameda de Antequera...	68	
42	Albacete.....	40	

62 Alcalá la Real.....	63	$\frac{1}{2}$
30 Alcarráz.....	78	$\frac{1}{2}$
67 Alcobendas.....	3	
34 Alcover.....	98	
49 Alcravizas.....	71	
58 Aldéa del Río.....	56	
50 Aldea Gallega.....	95	
65 Algeciras.....	101	$\frac{1}{2}$
62 Alhendin.....	75	$\frac{1}{2}$
44 Alicante.....	64	
77 Allariz.....	79	$\frac{1}{2}$
28 Almadrones.....	19	$\frac{1}{2}$
49 Almaráz.....	33	
32 Almazan.....	36	
52 Almendralejo.....	59	
58 Almoradiel.....	37	$\frac{1}{2}$
68 Ameyugo.....	55	$\frac{1}{2}$
58 Andujar.....	52	$\frac{1}{2}$
57 Angeles.....	2	$\frac{1}{2}$
64 Antequera.....	71	$\frac{1}{2}$
35 Anzanigo.....	72	
33 Añoa.....	79	
67 Aranda de Duero.....	28	
57 Aranjuez.....	8	
29 Arcos, en Aragón.....	30	
75 Ardor.....	54	
73 Arévalo.....	22	$\frac{1}{2}$
29 Armunia.....	47	

50	Arrayolos.....	80	
49	Arroyo de San Servan. ...	57	
74	Astorga.....	55	$\frac{1}{2}$
73	Ataquines.....	25	$\frac{1}{2}$
29	Ateca.....	39	
67	Aviles.....	82	
49	Badajoz.....	64	
64	Baena.....	60	$\frac{1}{2}$
63	Baeza.....	52	$\frac{1}{2}$
67	Bahabon.....	32	
58	Bailen.....	47	$\frac{1}{2}$
69	Bayona de Francia, por la Mala.....	97	$\frac{1}{2}$
33	Bayona de Francia, por Pamplona.....	83	
74	Bañeza.....	51	$\frac{1}{2}$
43	Baños.....	67	
42	Barcelona, por Valencia...	112	$\frac{1}{2}$
30	Barcelona, por Zaragoza...	108	
31	Bascara.....	127	
70	Basconcillos.....	51	$\frac{1}{2}$
74	Becerrea.....	79	
35	Bedeus.....	86	
30	Belloch.....	83	
42	Belmonte de la Mancha...	23	
30	Belpuch.....	87	
62	Benaudalla.....	82	$\frac{1}{2}$
74	Benavente.....	45	$\frac{1}{2}$

80	Bendia.....	88	$\frac{1}{2}$
71	Berberana.....	61	$\frac{1}{2}$
35	Bermues.....	74	
37	Berrueta.....	75	
75	Betanzos.....	96	$\frac{1}{2}$
53	Bienvenida.....	68	
71	Bilbao.....	71	
77	Bóveda de Castro.....	44	$\frac{1}{2}$
79	Boberas.....	87	$\frac{1}{2}$
31	Bolló.....	136	
40	Bonache de Alarcon.....	26	$\frac{1}{2}$
48	Bravo.....	15	
68	Briviesca.....	50	$\frac{1}{2}$
29	Buars.....	73	$\frac{1}{2}$
29	Bublerca.....	37	
67	Buitrago.....	13	$\frac{1}{2}$
76	Buiza.....	64	
29	Bujaralóz.....	68	
28	Bujarrabal.....	25	
68	Burgos, por la Mala.....	42	$\frac{1}{2}$
82	Burgos, por Valladolid...	58	$\frac{1}{2}$
67	Cabanillas.....	9	$\frac{1}{2}$
66	Cabañas de la Sagta.....	9	$\frac{1}{2}$
59	Cabezas.....	98	$\frac{1}{2}$
77	Cabradilla.....	41	$\frac{1}{2}$
59	Cádiz.....	114	
29	Calatayud.....	41	
49	Calzada de Oropesa.....	27	

36 Camin-Real.....	60	$\frac{1}{2}$
41 Cambrils.....	92	$\frac{1}{2}$
35 Campfranc.....	80	
29 Candasnos.....	71	
70 Canduela.....	55	$\frac{1}{2}$
50 Caña.....	90	
57 Cañada de la Higuera....	17	$\frac{1}{2}$
59 Carlota.....	70	$\frac{1}{2}$
59 Carmona.....	83	$\frac{1}{2}$
58 Carolina.....	43	$\frac{1}{2}$
58 Carpio.....	59	$\frac{1}{2}$
78 Carral.....	100	$\frac{1}{2}$
49 Carrascal.....	39	
43 Cartagena.....	73	
58 Casablanca del Rey.....	62	
19 Casa de Arabare.....	12	
19 Casa de los PP. de S. Pedro Martir.....	14	
58 Casa del Rey.....	50	
58 Casa nueva del Rey.....	27	
49 Casas del Puerto de Miravete.....	35	
49 Casas del Puerto de Santa Cruz.....	44	
41 Castellon de la Plana....	63	$\frac{1}{2}$
68 Castil de Peones.....	48	$\frac{1}{2}$
67 Castillejo.....	19	$\frac{1}{2}$
19 Castillejo, junto Aranjuez.	10	

78	Castrovite.	92	$\frac{1}{2}$
80	Cavanas.	100	
81	Celada.	54	$\frac{1}{2}$
79	Cerdedo.	91	$\frac{1}{2}$
30	Cervera , en Cataluña. ...	91	
29	Cetina.	35	
65	Centa.	104	$\frac{1}{2}$
43	Cieza.	56	
41	Chiva.	49	$\frac{1}{2}$
19	Chueca.	16	
32	Cintronigo.	52	
77	Ciudad Rodrigo.	54	$\frac{1}{2}$
78	Codesás.	91	$\frac{1}{2}$
41	Coll de Balaguer.	88	$\frac{1}{2}$
19	Convento del Castañar. ...	23	
58	Córdoba.	64	$\frac{1}{2}$
51	Coria.	49	
58	Correderas.	40	$\frac{1}{2}$
59	Cortijo de Mango-negro. .	67	$\frac{1}{2}$
59	Cortijos de Romanilla. ...	102	
75	Coruña , por Lugo.	99	$\frac{1}{2}$
80	Coruña , por Santiago. ...	106	$\frac{1}{2}$
58	Cubo.	53	
19	Cuerba.	21	
68	Dos Hermanas.	91	$\frac{1}{2}$
12	Escorial.	8	$\frac{1}{2}$
57	Espartinas.	5	$\frac{1}{2}$
71	Espejo.	59	$\frac{1}{2}$

73	Espinar.	13	$\frac{1}{2}$
50	Estremoz.	74	
59	Ecija.	74	$\frac{1}{2}$
80	Ferrol.	102	$\frac{1}{2}$
31	Figueras.	130	$\frac{1}{2}$
74	Foncebadon.	59	$\frac{1}{2}$
11	Fonfria.	13	$\frac{1}{2}$
29	Fraga.	76	
78	Franqueyra.	89	$\frac{1}{2}$
29	Frasno.	44	
67	Fresnillo de la Fuente.	22	
42	Fuentidueña de Tajo.	9	$\frac{1}{2}$
73	Galapagar.	6	$\frac{1}{2}$
51	Galisteo.	44	$\frac{1}{2}$
30	Gancho.	95	
29	Garrapinillos.	54	
65	Gausin.	93	$\frac{1}{2}$
31	Gerona.	124	$\frac{1}{2}$
66	Getafe.	20	$\frac{1}{2}$
65	Gibraltar.	101	$\frac{1}{2}$
42	Ginera.	37	
28	Grajaneros.	17	
62	Granada.	71	$\frac{1}{2}$
75	Griteru.	91	$\frac{1}{2}$
30	Guacho.	95	
28	Guadalaxara.	11	
73	Guadarrama.	9	$\frac{1}{2}$
57	Guardia.	13	$\frac{1}{2}$

58	Guarroman.....	45	$\frac{1}{2}$
77	Gudíña.....	67	$\frac{1}{2}$
70	Guermecees.....	46	$\frac{1}{2}$
67	Gumiel de Saz.....	30	
35	Gurrea.....	63	
32	Hinojosa.....	43	$\frac{1}{2}$
74	Hospital de Echamoso....	83	$\frac{1}{2}$
31	Hostalrich.....	117	$\frac{1}{2}$
19	Yebenes.....	18	
44	Yecla.....	52	
49	Yelves.....	67	
30	Igualada.....	97	
66	Illescas.....	6	$\frac{1}{2}$
69	Irun.....	89	
59	Isla de Leon.....	111	
75	Jaca.....	77	
62	Jaen.....	57	$\frac{1}{2}$
49	Jaraycejo.....	37	
76	Jijon.....	82	
31	Junquera.....	133	
34	Juñeda.....	85	
73	Labajos.....	17	$\frac{1}{2}$
33	Lanz.....	73	
75	Leon.....	57	
30	Lérida.....	81	
68	Lerma.....	35	
63	Linares.....	49	$\frac{1}{2}$
50	Lisboa.....	98	

53	Llerena.	71
71	Llodio.	67 $\frac{1}{2}$
49	Lobon.	59
43	Lobosillo.	70
29	Lodares.	27 $\frac{1}{2}$
43	Lorqui.	61
64	Lucena.	64 $\frac{1}{2}$
74	Lugo.	85 $\frac{1}{2}$
59	Luisiana.	77 $\frac{1}{2}$
77	Luvian.	63 $\frac{1}{2}$
57	Madrilejos.	19 $\frac{1}{2}$
68	Madrigalejo.	37 $\frac{1}{2}$
81	Magaz.	44 $\frac{1}{2}$
33	Maya.	77
65	Málaga.	78 $\frac{1}{2}$
31	Mallorquinas.	120
51	Malpartida.	40
58	Manzanares.	29 $\frac{1}{2}$
48	Maqueda.	13
33	Marcilla.	59
77	Martin del Rio.	49 $\frac{1}{2}$
42	Martorell, por Valencia.	107 $\frac{1}{2}$
30	Martorell, por Zaragoza.	103
64	Marbella.	83 $\frac{1}{2}$
79	Maside.	85 $\frac{1}{2}$
30	Masquefa.	101
39	Mataró.	112 $\frac{1}{2}$
49	Meajadas.	47

74	Medina del Campo.....	28	$\frac{1}{2}$
49	Mérida.....	55	
42	Minaya.....	31	
40	Mingranilla.....	34	$\frac{1}{2}$
68	Miranda de Ebro.....	58	
74	Molina Seca.....	63	$\frac{1}{2}$
70	Molledo.....	63	$\frac{1}{2}$
30	Mollerusa.....	85	
77	Mombuey.....	54	$\frac{1}{2}$
34	Momblanch.....	93	
30	Moncada.....	110	
80	Mondofiedo.....	94	$\frac{1}{2}$
68	Mondragon.....	69	$\frac{1}{2}$
44	Monforte.....	60	
29	Monreal de Ariza.....	33	
44	Montealegre.....	48	
50	Montemor nobo.....	83	
77	Monterrey.....	73	$\frac{1}{2}$
75	Monte Salgueiro.....	94	
19	Mora.....	16	
48	Móstoles.....	3	
40	Motilla del Palancar.....	30	$\frac{1}{2}$
62	Motril.....	86	$\frac{1}{2}$
29	Muela.....	52	
43	Murcia.....	64	
41	Murviédro.....	58	$\frac{1}{2}$
48	Navalcarnero.....	5	
77	Navallo.....	70	$\frac{1}{2}$

49	Navalmoral de Plasencia. . .	31	
58	Ntra. Sra. de la Consolacion. .	31	$\frac{1}{2}$
57	Ocaña.	10	
69	Oyarzun.	86	$\frac{1}{2}$
40	Olivares.	23	$\frac{1}{2}$
35	Olorón.	90	
65	Olvera.	84	$\frac{1}{2}$
67	Onrubia.	25	
42	Ontanaya.	19	
76	Orcajo de las Torres. . . .	27	$\frac{1}{2}$
72	Orduña.	64	$\frac{1}{2}$
78	Orense.	82	$\frac{1}{2}$
66	Orgáz.	17	$\frac{1}{2}$
48	Oropesa.	25	
69	Oruña.	91	$\frac{1}{2}$
29	Osera.	62	
33	Ostariz.	81	
33	Ostiz.	71	
65	Osuna.	79	$\frac{1}{2}$
33	Otriz.	65	$\frac{1}{2}$
76	Oviedo.	77	
76	Pajares.	68	
31	Palma de Mallorca.	158	
33	Pamplona.	69	
30	Panadella.	93	
13	Pardo.	2	
40	Perales de Tajuña.	6	
41	Perelló.	83	$\frac{1}{2}$

19	Perpiñan, en Francia	140	$\frac{1}{2}$
43	Petrola	45	
62	Pinos del Valle	78	
62	Pinos Puente	67	$\frac{1}{2}$
78	Piñor	85	$\frac{1}{2}$
51	Plasencia	41	
79	Pontevedra	96	$\frac{1}{2}$
64	Porcuna	55	$\frac{1}{2}$
79	Porriño	93	$\frac{1}{2}$
78	Poulo	103	$\frac{1}{2}$
42	Pozo de la Peña	42	
29	Puebla de Alfindén	59	
68	Puebla de Arganzon	60	$\frac{1}{2}$
79	Puenteareas	91	$\frac{1}{2}$
74	Puente de la Bisana	48	$\frac{1}{2}$
73	Puente del Rotamar	4	
43	Puerto de la Losilla	58	$\frac{1}{2}$
58	Puerto de Lapiche	22	$\frac{1}{2}$
59	Puerto de Santa María	108	
43	Puerto de la Mala Muger	53	
34	Puigdelí	98	$\frac{1}{2}$
81	Quintana del Puente	48	$\frac{1}{2}$
68	Quintanapalla	45	$\frac{1}{2}$
74	Ravade	87	$\frac{1}{2}$
80	Reygosa	91	$\frac{1}{2}$
70	Reynosa	59	$\frac{1}{2}$
77	Remesal	57	$\frac{1}{2}$
77	Requejo de Sanabria	60	$\frac{1}{2}$

41 Requena.	42 $\frac{1}{2}$
34 Reus.	101 $\frac{1}{2}$
78 Rivadavia.	86 $\frac{1}{2}$
76 Robla.	61
30 Roca.	112 $\frac{1}{2}$
42 Roda.	34 $\frac{1}{2}$
65 Ronda.	88 $\frac{1}{2}$
74 Rueda.	30 $\frac{1}{2}$
74 Ruitalar.	72 $\frac{1}{2}$
40 Saelices.	15 $\frac{1}{2}$
76 Salamanca.	37 $\frac{1}{2}$
68 Salinas de Lenci.	67 $\frac{1}{2}$
67 San Agustín.	6 $\frac{1}{2}$
68 San Antonio de Bergara.	71 $\frac{1}{2}$
42 S. Clemente de la Mancha.	28 $\frac{1}{2}$
74 San Estevan del Molar.	43 $\frac{1}{2}$
42 San Feliú, por Valencia.	110 $\frac{1}{2}$
30 San Feliú, por Zaragoza.	106
12 San Ildefonso.	16 $\frac{1}{2}$
79 San Jorge de Sacos.	93 $\frac{1}{2}$
69 San Juan de Luz.	93 $\frac{1}{2}$
49 San Pedro de Mérida.	53 $\frac{1}{2}$
65 San Roque.	99 $\frac{1}{2}$
42 San Sadurní.	104 $\frac{1}{2}$
30 San Seloni.	115 $\frac{1}{2}$
71 San Sebastian.	85 $\frac{1}{2}$
48 Santa Cruz del Retamar.	10 $\frac{1}{2}$
58 Santa Cruz del Viso.	35 $\frac{1}{2}$

70 Santander.	71	$\frac{1}{2}$
78 Santiago.	96	$\frac{1}{2}$
63 Sarracin.	40	$\frac{1}{2}$
44 Sax.	57	
59 Sevilla	89	$\frac{1}{2}$
32 Sigüenza.	28	
77 Sitrama.	48	$\frac{1}{2}$
67 Somosierra.	16	$\frac{1}{2}$
33 Soria.	42	
48 Sotocochinos.	17	
33 Tafalla.	63	
48 Talavera de la Reyna.	19	
49 Talavera del Arroyo.	61	
42 Tarazona.	12	$\frac{1}{2}$
59 Tarazona la Vieja.	86	$\frac{1}{2}$
41 Tarragona, por Valencia.	95	$\frac{1}{2}$
34 Tarragona, por Zaragoza y Lerida. }	100	$\frac{1}{2}$
30 Tarrega.	89	
57 Tembleque.	15	$\frac{1}{2}$
43 Tobarra.	48	
66 Toledo.	12	$\frac{1}{2}$
68 Tolosa.	80	
75 Toral de los Guzmanes.	50	$\frac{1}{2}$
74 Tordesillas.	32	$\frac{1}{2}$
28 Torija.	14	
82 Toro.	37	$\frac{1}{2}$
41 Torreblanca.	68	$\frac{1}{2}$

41	Torreden Barra.	97	$\frac{1}{2}$
28	Torrejon de Ardoz.	4	
70	Torrelavega.	67	$\frac{1}{2}$
52	Torremejía.	57	
28	Torremocha.	22	$\frac{1}{2}$
42	Torrubia.	15	
41	Tortosa.	79	$\frac{1}{2}$
81	Trigueros.	40	$\frac{1}{2}$
31	Trullas.	138	$\frac{1}{2}$
49	Truxillo.	41	
78	Tuy.	93	$\frac{1}{2}$
40	Vaciamadrid.	3	
58	Valdepeñas.	33	$\frac{1}{2}$
81	Valdestillas.	32	$\frac{1}{2}$
41	Valencia.	54	$\frac{1}{2}$
81	Valladolid.	36	$\frac{1}{2}$
30	Vallbona.	99	
34	Valls.	96	
48	Valmojado.	7	
32	Valtierra.	56	
63	Ubeda.	51	$\frac{1}{2}$
76	Vega.	72	
77	Vega de Tera.	51	$\frac{1}{2}$
74	Vega de Valdetrancos.	34	$\frac{1}{2}$
41	Vendrell.	99	$\frac{1}{2}$
64	Venta de Cantarrayjan.	74	$\frac{1}{2}$
29	Venta de Fraga.	73	$\frac{1}{2}$
49	Venta de la Guía.	50	

59	Venta de la Portuguesa. . .	81	
29	Venta de la Ramera. . . .	50	
51	Venta de la Vazabona. . . .	37	
50	Venta del Duque.	77	
28	Venta de Meco.	7	$\frac{1}{2}$
74	Venta de Noceda.	76	
48	Venta de Pelavenegas. . .	23	
11	Venta de Santa Catalina. .	11	$\frac{1}{2}$
29	Venta de Sra. Lucia. . . .	65	
41	Venta de Siete-Aguas. . .	45	$\frac{1}{2}$
19	Venta de Valdecaba. . . .	13	
43	Venta de Vinatea.	50	$\frac{1}{2}$
43	Venta Nueva.	45	
50	Ventas Nuevas.	87	
58	Venta Vieja de Orán. . . .	94	$\frac{1}{2}$
69	Vidarte.	95	$\frac{1}{2}$
79	Vigo.	95	$\frac{1}{2}$
73	Villacastin.	15	$\frac{1}{2}$
68	Villafranca de Guipuzcoa.	77	
41	Villafranca del Panadés. .	102	$\frac{1}{2}$
74	Villafranca del Bierzo . . .	68	$\frac{1}{2}$
74	Villalpando.	41	$\frac{1}{2}$
58	Villalta.	24	$\frac{1}{2}$
19	Villamejor.	11	
78	Villanueva de la Gesta. . .	88	$\frac{1}{2}$
81	Villaodrigo.	50	$\frac{1}{2}$
74	Villar de Frades	37	$\frac{1}{2}$
40	Villar de Saz.	20	$\frac{1}{2}$

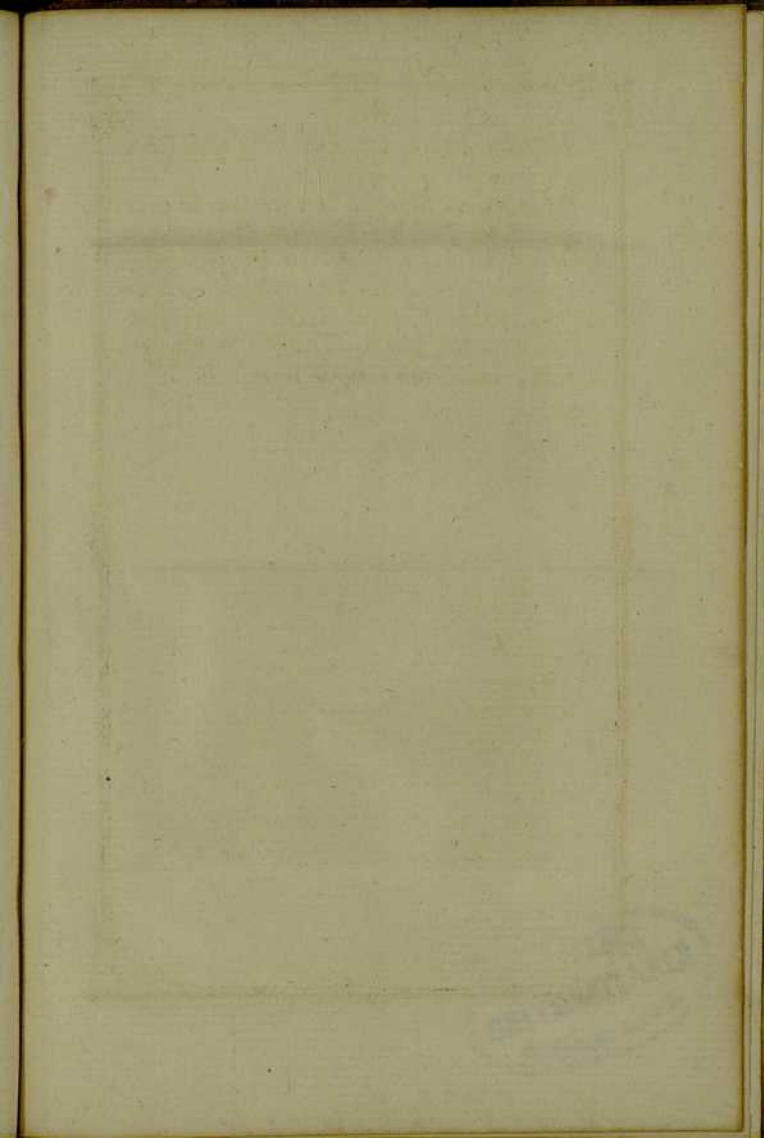
41	Villargordo de Cabriel. . .	37	$\frac{1}{2}$
68	Villarreal de Urrechú. . . .	74	
75	Villaquexida.	48	$\frac{1}{2}$
76	Villoria.	32	$\frac{1}{2}$
41	Vinaróz.	73	$\frac{1}{2}$
34	Vinaxa.	89	
68	Victoria.	63	$\frac{1}{2}$
41	Uildecona.	75	$\frac{1}{2}$
35	Urdos.	83	
68	Urnietá.	83	
59	Xerez de la Frontera.	105	$\frac{1}{2}$
52	Xerez de los Caballeros. . .	69	
52	Zafra.	64	
32	Zamajón.	39	$\frac{1}{2}$
82	Zamora.	42	$\frac{1}{2}$
29	Zaragoza.	56	
35	Zueta.	60	

Se hallará en la Librería de Jayme Campins, calle de las Carretas.

En la misma Librería se encontrarán, del propio Autor, los dos tomos de Dirección general de Cartas, en forma de Diccionario.

Tambien se hallarán en ella los catorce tomos del Atlante Español, ó Descripción general de España, que hasta ahora se han publicado, todos con láminas finas.

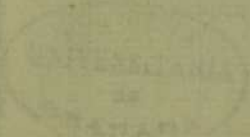
BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA
DE
GRANADA



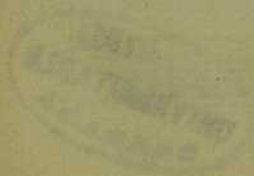
Se hallará en la Librería de Y. que Cam-
pús, en la calle de las Artes.

En la misma Librería se encuentra, del
mismo autor, los dos tomos de Dignidad ge-
neral de España, en la calle de Don Juan de
Paredes.

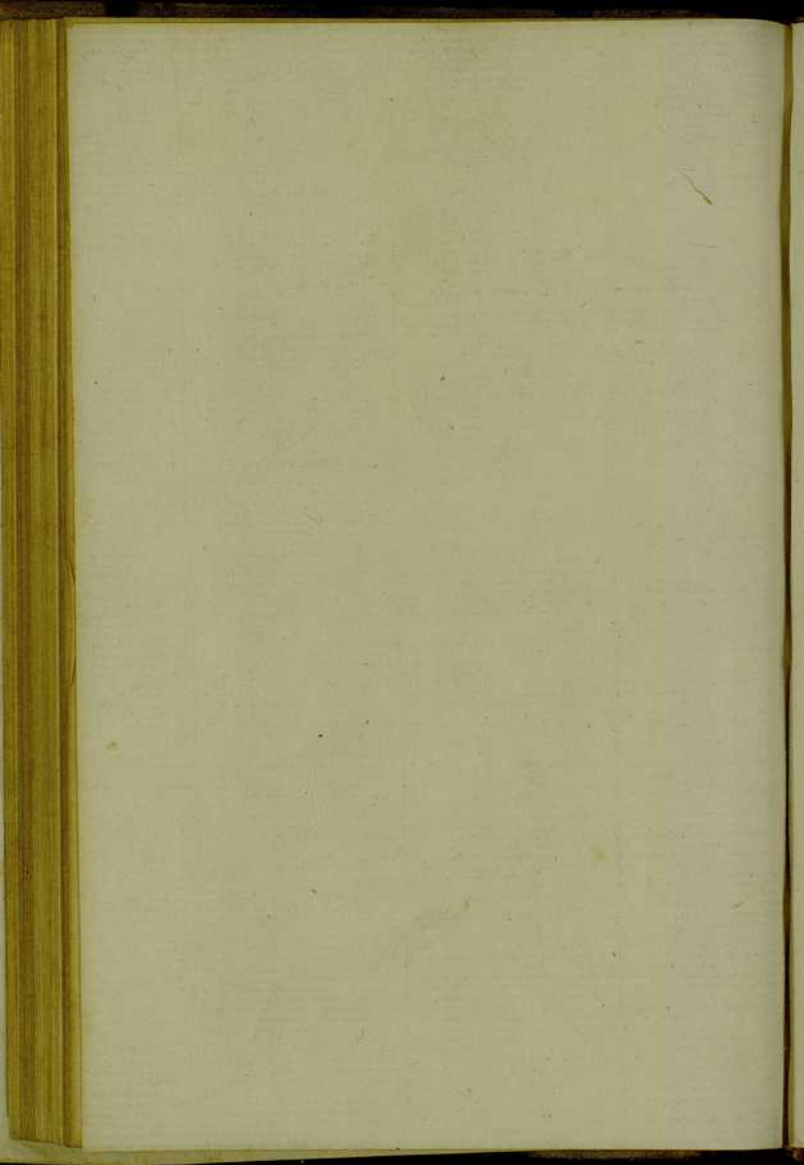
También se encuentra en esta librería, to-
mos de Dignidad General, de D. Juan de
Paredes, que han sido, en la calle de
Don Juan de Paredes, en la calle de Don Juan de
Paredes.

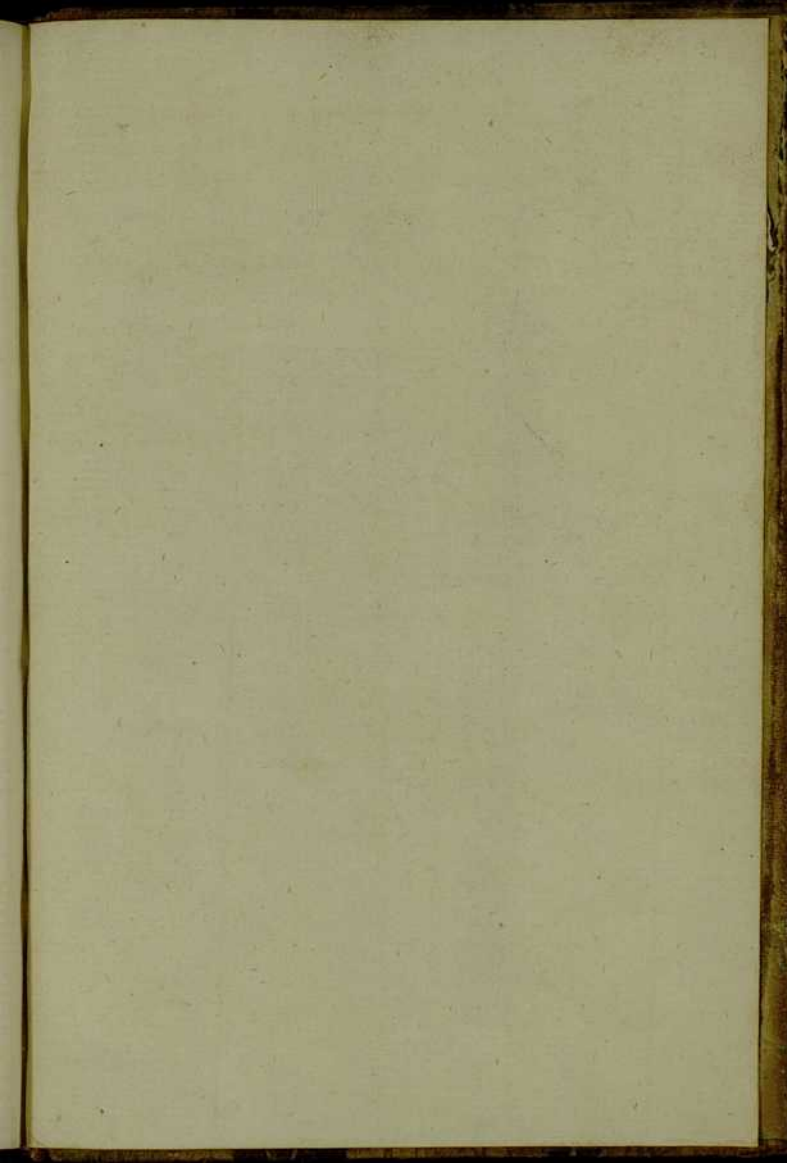
















This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a small dark stain near the bottom center. The binding edge is visible on the left.

卷之四
 四
 五
 六
 七
 八
 九
 十
 十一
 十二
 十三
 十四
 十五
 十六
 十七
 十八
 十九
 二十
 二十一
 二十二
 二十三
 二十四
 二十五
 二十六
 二十七
 二十八
 二十九
 三十
 三十一
 三十二
 三十三
 三十四
 三十五
 三十六
 三十七
 三十八
 三十九
 四十
 四十一
 四十二
 四十三
 四十四
 四十五
 四十六
 四十七
 四十八
 四十九
 五十
 五十一
 五十二
 五十三
 五十四
 五十五
 五十六
 五十七
 五十八
 五十九
 六十
 六十一
 六十二
 六十三
 六十四
 六十五
 六十六
 六十七
 六十八
 六十九
 七十
 七十一
 七十二
 七十三
 七十四
 七十五
 七十六
 七十七
 七十八
 七十九
 八十
 八十一
 八十二
 八十三
 八十四
 八十五
 八十六
 八十七
 八十八
 八十九
 九十
 九十一
 九十二
 九十三
 九十四
 九十五
 九十六
 九十七
 九十八
 九十九
 一百

